
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Marzo 2025 – Marzo 2026

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO EMPRESARIAL ALEMÁN - IIDEA



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Elaborado por:	Comité de Rendición de Cuentas Institucional Transitorio
Aprobado por:	Órgano Colegiado Superior de IIDEA
Fecha de aprobación:	29 de junio de 2026
Período:	marzo 2025 – marzo 2026

Tabla de contenido

Autoridades:	6
1. Marco Legal.....	7
2. Presentación del Rector	8
3. Lanzamiento IIDEA.....	9
Glosario de Siglas	10
4. Introducción.....	10
5. Metodología para la Elaboración del Informe	10
5.1 Fases del proceso	11
5.2 Fuentes de información	11
5.3 Mecanismos de participación.....	12
6. Datos Generales de la Institución.....	12
6.1 Información institucional	12
6.2 Misión, visión y valores institucionales.....	13
7. Gestión Académica	14
7.1 Oferta académica aprobada y ejecutada	14
7.2 Matrícula estudiantil	15
8. Investigación, Desarrollo e Innovación	18
Línea 1: Innovación, Estrategia y Competitividad en las Organizaciones	18
Línea 2: Finanzas Inclusivas, Economía Social y Territorio	18
Línea 3: Transformación Digital y Tecnologías Aplicadas a los Servicios	19
Línea 4: Liderazgo, Talento Humano y Transformación Organizacional	19
Línea 5: Bienestar Integral, Cuidado y Seguridad en el Trabajo.....	19
Línea 6: Logística, Cadena de Suministro y Optimización de Procesos.....	19
Línea 7: Calidad, Sostenibilidad y Productividad Industrial	19
9. Vinculación con la Sociedad	20
9.1 Prácticas de servicio comunitario:.....	22
9.2 Cursos de capacitación continua:	23
10. Bienestar Institucional.....	23
10.1 Inducción y acompañamiento estudiantil	23
10.2 Políticas de acción afirmativa.....	25
10.3 Apoyo socioeconómico	25
10.4. Otras actividades de bienestar	26
11. Gestión Administrativa y Financiera	28
11.1 Infraestructura, tecnología y recursos	28
11.2 Convenios institucionales activos.....	30

- 11.3 Objetivos estratégicos 33
 - 11.3.1 Ejecución del Plan Operativo Anual (POA)..... 34
- 11.4 Gestión Financiera 36
- 12. Cumplimiento de Obligaciones Legales y Regulatorias..... 36
- 13. Hitos del Período 38
- 14. Desafíos para el Período Siguiente..... 40
- 15. Conclusiones y Recomendaciones..... 42
 - 15.1 Conclusiones:..... 42
 - 15.2 Recomendaciones 43
- 16. Cronograma del Proceso de Rendición de Cuentas 45
- 17. Firmas de Responsabilidad 46

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Ilustración 1 LANZAMIENTO.....	9
Ilustración 2 ESTUDIANTES MATRICULADOS POR GÉNERO, CARRERA Y PERIODO ACADÉMICO	15
Ilustración 3 PERIODO 2025-2 ESTUDIANTES MATRICULADOS POR ETNIA Y CARRERAS	16
Ilustración 4 PERIODO 2026-1 ESTUDIANTES MATRICULADOS POR ETNIA Y CARRERA	16
Ilustración 5 PRÁCTICAS DE SERVICIO COMUNITARIO	22
Ilustración 6 INDUCCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL.....	24
Ilustración 7 ACTIVIDADES DE BIENESTAR.....	26

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 AUTORIDADES	6
Tabla 2 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	12
Tabla 3 MISIÓN, VISIÓN, VALORES INSTITUCIONALES.....	13
Tabla 4 CARRERAS APROBADAS	14
Tabla 5 CARRERAS EJECUTADAS	14
Tabla 6 ESTUDIANTES MATRICULADOS.....	15
Tabla 7 PLANTA DOCENTE	17
Tabla 8 VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.....	20
Tabla 9 CURSOS DE CAPACITACIÓN	23
Tabla 10 APOYO SOCIOECONÓMICO.....	25
Tabla 11 INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGÍA Y RECURSOS	28
Tabla 12 CONVENIOS INSTITUCIONALES.....	30
Tabla 13 PLAN OPERATIVO ANUAL.....	34
Tabla 14 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES REGULATORIAS.....	37
Tabla 15 CRONOGRAMA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	45

Autoridades:

Tabla 1 AUTORIDADES

Principales Autoridades:	
Rector	Giuseppe Marzano, PhD
Director Académico	Ing. Patricia Vargas, Mg.
Unidades del Instituto:	
Coordinador Académico	Ing. Thuesman Montaña, Mg.
Coordinador Financiero	Lic. Karina Jácome
Coordinador de Aseguramiento de la Calidad	Ing. Cristian Ortiz, Mg.
Coordinador de Empleabilidad	Lic. María Elisa Pesantez.
Secretaría Académica – Administrativa	Ing. Katherine Tusa
Secretaría Abogada	Abg. María José Prado
Analista de Bienestar Institucional	Psc. Allison Calero

1. Marco Legal

El presente informe se elabora en cumplimiento de las siguientes disposiciones legales vigentes en el sistema de educación superior del Ecuador:

- Art. 27 LOES: obligación anual de las IES de rendir cuentas a la sociedad sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos.
- Art. 50 LOES: el rector/a presentará el informe anual de rendición de cuentas a la comunidad, al CES y al ente rector de política pública de educación superior.
- Art. 48 literal b) del Reglamento General a la LOES: el órgano colegiado superior de los institutos presentará anualmente el informe al CES.
- Instructivo para la Rendición de Cuentas de las IES — Resolución CES RPC-SO-41-No.740-2019 (vigente desde el 27 de enero de 2020).

2. Presentación del Rector

Me complace presentar a la comunidad de IIDEA, al Consejo de Educación Superior y a la ciudadanía el primer Informe de Rendición de Cuentas del Instituto Superior Tecnológico de Innovación y Desarrollo Empresarial Alemán-IIDEA, correspondiente al período marzo 2025 – marzo 2026. El documento da cuenta del primer año de vida de una institución que, desde su constitución el 12 de marzo de 2025, transitó de proyecto educativo a institución en operación, fundada sobre un principio claro: la empleabilidad como eje de toda su gestión académica, mediante un modelo de formación dual que vincula al estudiante con el sector productivo desde el inicio de su carrera. Asumí la conducción del Instituto en enero de 2026, de modo que los resultados aquí reportados son, en buena parte, fruto del trabajo del equipo fundacional, cuyo compromiso reconozco expresamente.

Durante el período, IIDEA obtuvo del CES la aprobación de cuatro carreras, de las cuales tres en modalidad dual y una híbrida, matriculó a su primera cohorte y puso en marcha el modelo dual junto a empresas formadoras que respaldan con beca a la totalidad de los estudiantes en formación práctica. La institución conformó una planta docente con un 84,6 % de titulación de cuarto nivel, ejecutó siete proyectos de vinculación territorial en beneficio de más de 140 personas y registró sus primeros resultados de inserción laboral entre los estudiantes de las carreras de Negociación y Ventas y de Microfinanzas. El Plan Operativo Anual alcanzó un cumplimiento global del 77 %, cifra razonable para una institución en su primer ciclo de funcionamiento.

Presento este informe con la convicción de que la rendición de cuentas no es un trámite, sino un ejercicio de transparencia y de mejora continua. Por ello el documento no solo registra avances, sino también las tareas que asumimos con realismo para el período siguiente: el desarrollo de la función de investigación, la consolidación del cuerpo normativo institucional, la sostenibilidad de la infraestructura y el fortalecimiento de la planta docente a tiempo completo. Reitero, en nombre de IIDEA y en el mío propio, el compromiso de conducir esta etapa de consolidación con apego a la normativa del Sistema de Educación Superior y con plena responsabilidad ante nuestra comunidad y ante la sociedad ecuatoriana.

Giuseppe Marzano, PhD

Rector

Instituto Superior Tecnológico de Innovación y Desarrollo Empresarial Alemán – IIDEA

3. Lanzamiento IIDEA

El Instituto Superior Tecnológico de Innovación y Desarrollo Empresarial Alemán-IIDEA fue aprobado el 12 de marzo de 2025 y posterior a ello se realizó un evento de lanzamiento en abril de 2025 auspiciado por la Promotora del Instituto, la Corporación de Innovación y Desarrollo Empresarial, presidida por el Eco. David Bermeo Izurieta, y con la presencia de varias autoridades del Consejo de Educación Superior (CES), Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), SENESCYT, presidente de la Cámara de Industrias y Comercio Ecuatoriano - Alemana, presidente de Humboldt Zentrum, el embajador de Alemania, entre otros.

El Instituto nace con el principio fundamental de la empleabilidad como eje transversal de toda la gestión académica e institucional, con el objetivo de acortar la brecha entre la formación académica y la inserción de oportunidades en el sector productivo.



Ilustración 1 LANZAMIENTO

Glosario de Siglas

CACES: Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

CES: Consejo de Educación Superior

CIDEA: Corporación de Innovación y Desarrollo Empresarial Alemán

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado

IA: Inteligencia Artificial

IES: Institución de Educación Superior

IIDEA: Instituto Superior Tecnológico de Innovación y Desarrollo Empresarial Alemán

ISO: Organización Internacional de Normalización (International Organization for Standardization)

LOES: Ley Orgánica de Educación Superior

MINEDEC: Ministerio de Educación, Deporte y Cultura

MIPYMES: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

POA: Plan Operativo Anual

RUC: Registro Único de Contribuyentes

SENESCYT: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

4. Introducción

La rendición de cuentas constituye un mecanismo de participación, transparencia y control social mediante el cual las instituciones de educación superior informan a la ciudadanía, a la comunidad académica y a los organismos estatales correspondientes sobre su gestión académica e institucional. En cumplimiento del Art. 27 y 50 de la LOES y del Instructivo CES (RPC-SO-41-No.740-2019), IIDEA presenta el informe correspondiente al período marzo 2025 – marzo 2026.

El presente documento expone los principales resultados en los ejes de docencia, investigación, vinculación con la sociedad, bienestar institucional y gestión administrativa, evidenciando el compromiso de IIDEA con su principio fundacional: la empleabilidad como eje transversal de toda la gestión institucional.

5. Metodología para la Elaboración del Informe

La elaboración del presente informe se desarrolló conforme a los lineamientos establecidos en el Instructivo para la Rendición de Cuentas de las Instituciones de Educación Superior (Resolución CES RPC-SO-41-No.740-2019) y a las disposiciones internas aprobadas por el Órgano Colegiado Superior

de IIDEA. El proceso se ejecutó bajo los principios de transparencia, participación, veracidad y oportunidad, y abarcó el período comprendido entre marzo de 2025 y marzo de 2026.

5.1 Fases del proceso

El proceso metodológico se estructuró en cinco fases consecutivas:

- a. Planificación: conformación del Comité de Rendición de Cuentas Institucional Transitorio, definición del cronograma de trabajo y aprobación de la matriz de información requerida por el CES.
- b. Recopilación de información: levantamiento de datos cuantitativos y cualitativos desde las unidades académicas, administrativas y de bienestar institucional, utilizando los registros oficiales de los sistemas internos de gestión y los reportes presentados al CES y a la SENESCYT (actual MINEDEC) durante el período.
- c. Sistematización y validación: consolidación de la información por ejes sustantivos (docencia, investigación, vinculación, bienestar y gestión administrativa), verificación cruzada con fuentes primarias y validación por parte de los responsables de cada área.
- d. Redacción y revisión interna: elaboración del documento por parte del Comité, revisión técnica y de estilo, y socialización del borrador con las autoridades institucionales para observaciones.
- e. Aprobación y publicación: presentación del informe al Órgano Colegiado Superior para su aprobación formal y posterior publicación en los canales oficiales de IIDEA, conforme a los plazos establecidos por el CES.

5.2 Fuentes de información

La información presentada en este informe proviene de fuentes institucionales oficiales, entre las que se incluyen: el Plan Operativo Anual (POA), los reportes académicos y de matrícula, los registros de la planta docente, los expedientes de convenios institucionales, los informes de ejecución presupuestaria

y los reportes remitidos al CES y a la SENESCYT (actual MINEDEC) durante el período de análisis. Los datos estadísticos corresponden a cortes oficiales al cierre del período reportado.

5.3 Mecanismos de participación

En cumplimiento del principio de participación ciudadana, IIDEA dispuso espacios de consulta y retroalimentación dirigidos a la comunidad académica que comprende a los estudiantes, docentes y personal administrativo y a los actores externos vinculados con la institución. Las observaciones recibidas fueron consideradas en la versión final del documento y constituyen insumo para la mejora continua del proceso de rendición de cuentas.

6. Datos Generales de la Institución

6.1 Información institucional

Tabla 2 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Campo	Información
Nombre de la institución	Instituto Superior Tecnológico de Innovación y Desarrollo Empresarial Alemán-IIDEA
Código SENESCYT	3070
RUC institucional	1793225370001
Tipo de institución	Instituto de Educación Superior
Representante Legal / Rector	Giuseppe Marzano
Cargo	Rector
Provincia / Ciudad	Pichincha / Quito
Dirección	Sector San Juan Alto de Cumbayá, av. Simón Bolívar, pasando la Ruta Viva, sentido sur-norte
Teléfono institucional	0997127287
Sitio web	https://www.iidea.edu.ec/
Período que rinde cuentas	marzo 2025 a marzo 2026

6.2 Misión, visión y valores institucionales

Tabla 3 MISIÓN, VISIÓN, VALORES INSTITUCIONALES

Elemento	Contenido
Misión	Formar jóvenes íntegros y competentes a través de una educación relevante y dinámica, que integre teoría y práctica, permitiendo a los estudiantes aprender de su propia experiencia en diversos contextos. Buscamos desarrollar tanto competencias profesionales como humanas, fomentando la innovación, el pensamiento crítico, y la adaptabilidad para preparar a nuestros estudiantes para los desafíos y constantes cambios del mundo actual.
Visión	IIDEA busca, para el 2028, ser un referente latinoamericano de la educación técnica-tecnológica en modalidad dual, a través de la articulación de la academia y la empresa, profundizando en la Investigación, la Innovación y Desarrollo, y la vinculación territorial, aportando alternativas socialmente responsables para el desarrollo del país.
Valores institucionales	a. Tolerancia. Respetamos a las personas en todos los aspectos de la vida y apreciamos las distintas formas de pensar. b. Responsabilidad. Somos dueños y responsables de nuestras acciones y de las que estas generan. c. Honestidad. Actuamos con franqueza, somos confiables en cualquier ámbito de la vida. d. Perseverancia. Hacemos el intento hasta lograrlo y si no lo logramos lo volvemos a intentar. e. Innovación. Buscamos soluciones, indagamos y hacemos las cosas de una manera distinta. f. Agilidad. Generamos acciones rápidas y somos flexibles para cambiarlas en un marco de sentido de urgencia. g. Liderazgo. Influidimos positivamente en nuestro equipo y en la sociedad con el fin de alcanzar metas beneficiosas para el entorno y reconocemos y potenciamos los distintos tipos de liderazgo.
Principios diferenciadores	Empleabilidad: formación orientada al mercado laboral real.

7. Gestión Académica

En esta sección se reportan los resultados de la gestión académica de IIDEA durante el período. Al ser un instituto de reciente creación, algunos indicadores podrán reflejarse en construcción o crecimiento progresivo.

Desde la creación de la institución, el 12 de marzo de 2025, y hasta el 4 de enero de 2026, el rectorado estuvo a cargo de Olivia Ruiz, quien condujo la etapa fundacional de IIDEA.

Durante el período reportado se produjo un cambio en las máximas autoridades académicas de la Institución: el 5 de enero de 2026 asumió el cargo de Rector Giuseppe Marzano, PhD. Esta transición, realizada conforme a la normativa del Sistema de Educación Superior, garantizó la continuidad de la conducción institucional y de la gestión académica durante el cierre del período.

7.1 Oferta académica aprobada y ejecutada

Durante el período marzo 2025 – marzo 2026, IIDEA consiguió la aprobación de cuatro carreras, tres en modalidad dual y una en modalidad híbrida.

Tabla 4 CARRERAS APROBADAS

Carrera / Programa	Nivel	Modalidad	Resolución
Negociación y Ventas	Tecnología	Dual	RPC-SO-28-No. 412 - 2025
Microfinanzas	Técnico	Dual	RPC-SO -31 -No. 460 - 2025
Hospitalidad y Experiencias de Lujo	Tecnología	Dual	RPC -SO-34 -No. 509 - 2025
Desarrollo de Aplicaciones Web	Tecnología	Híbrida	RPC-SO-37-No. 550-2025

En este período se ejecutaron las siguientes carreras:

Tabla 5 CARRERAS EJECUTADAS

Carrera / Programa	Nivel	Modalidad
Negociación y Ventas	Tecnología	Dual
Microfinanzas	Técnico	Dual
Hospitalidad y Experiencias de Lujo	Tecnología	Dual

7.2 Matrícula estudiantil

A continuación, se presenta el número de estudiantes matriculados por carrera en cada período académico del año:

Tabla 6 ESTUDIANTES MATRICULADOS

Carrera / Programa	Período 2025-2	Período 2026-1
Tecnología Superior en Negociación y Ventas	61	58
Técnico Superior en Microfinanzas	20	20
Tecnología Superior en Hospitalidad y Experiencias de Lujo	41	0
TOTAL	122	78

A continuación, se presenta el análisis de los estudiantes matriculados por género, etnia y discapacidad en cada período académico, con el fin de caracterizar la población estudiantil del Instituto durante el período reportado.

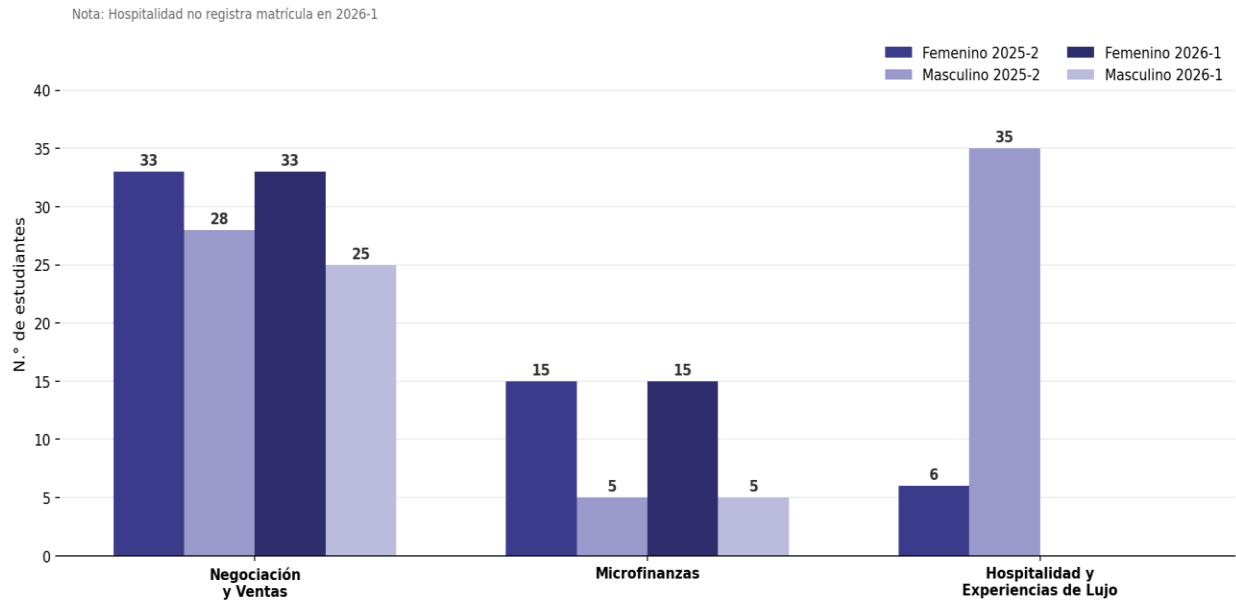


Ilustración 2 ESTUDIANTES MATRICULADOS POR GÉNERO, CARRERA Y PERIODO ACADÉMICO

En el gráfico anterior se observa que, en el período académico 2025-2, predomina el género masculino con 68 hombres matriculados, que representan una concentración del 55,7 %. En el período 2026-1 se matricularon 30 hombres de los cuales 25 en la carrera de Negociación y Ventas y 5 en Microfinanzas;

por su parte, en 2025-2 se matricularon 54 mujeres en el Instituto, de las cuales 48 se mantuvieron matriculadas en las carreras de Negociación y Ventas y Microfinanzas para el período 2026-1, alcanzando una concentración del 61,54 %.

Período 2025-2 (Estudiantes matriculados por etnia y carrera)

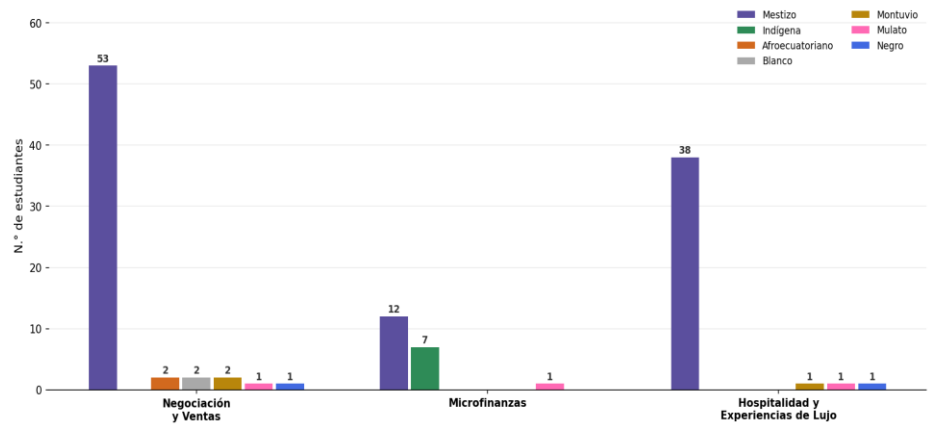


Ilustración 3 PERIODO 2025-2 ESTUDIANTES MATRICULADOS POR ETNIA Y CARRERAS

Carrera	Mestizo	Indígena	Afroecuatoriano	Blanco	Montuvio	Mulato	Negro	Total
Negociación y Ventas	53	0	2	2	2	1	1	61
Microfinanzas	12	7	0	0	0	1	0	20
Hospitalidad y Experiencias de Lujo	38	0	0	0	1	1	1	41
TOTAL	103	7	2	2	3	3	2	122

Período 2026-1 (Estudiantes matriculados por etnia y carrera)

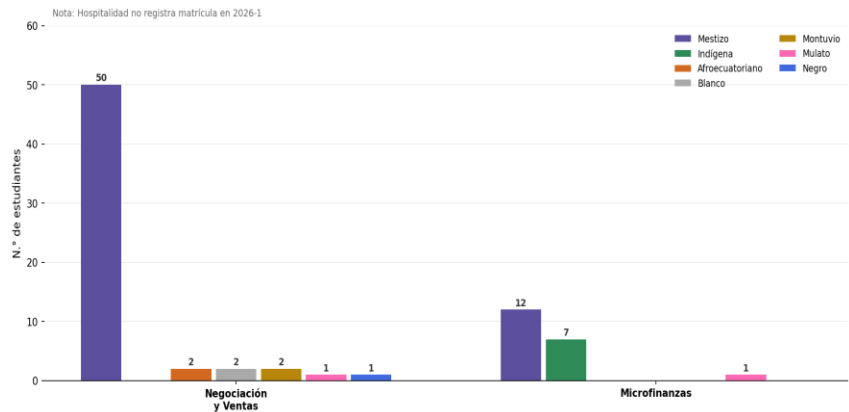


Ilustración 4 PERIODO 2026-1 ESTUDIANTES MATRICULADOS POR ETNIA Y CARRERA

Carrera	Mestizo	Indígena	Afroecuatoriano	Blanco	Montuvio	Mulato	Negro	Total
Negociación y Ventas	50	0	2	2	2	1	1	58
Microfinanzas	12	7	0	0	0	1	0	20
TOTAL	62	7	2	2	2	2	1	78

En cuanto a la etnia, la población matriculada en el Instituto refleja una alta concentración de estudiantes mestizos, con el 84,4 % en el período 2025-2; este porcentaje disminuye al 79,5 % en el período 2026-1. La población indígena se ubica en el segundo lugar de representación, con una concentración del 9,0 % en el período 2026-1.

7.3 Planta docente

Composición de la planta docente IIDEA

Durante el período de análisis, la institución contó con una planta docente de 13 profesores distribuidos entre cinco a tiempo completo y ocho ocasionales a tiempo parcial, con representación de ocho hombres y cinco mujeres. El dato más relevante es el perfil académico: el 84,6 % de los docentes contratados en el período cuenta con título de cuarto nivel (11 profesores).

Esta composición evidencia el cumplimiento pleno del Indicador 3.1.2 *Formación de Posgrado del Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos*, del CACES, cuyo estándar establece que al menos el 50 % de los profesores de la institución debe contar con título de maestría o doctorado (PhD). El resultado alcanzado por IIDEA, del 84,6 %, supera ampliamente el estándar mínimo establecido por el CACES.

Tabla 7 PLANTA DOCENTE

Indicador	Hombres	Mujeres	Total
Docentes a tiempo completo (no titulares)	3	2	5
Docentes ocasionales a tiempo parcial (no titulares)	5	3	8
Docentes con título de tercer nivel	1	1	2
Docentes con título de cuarto nivel	7	4	11

Para constancia, se muestra la siguiente tabla del personal docente con título de cuarto nivel para este periodo de análisis.

8. Investigación, Desarrollo e Innovación

IIDEA se encuentra en su fase fundacional, con apenas un año de actividad académica desde su creación. En este contexto, durante el período de análisis (marzo 2025 – marzo 2026) la institución concentró sus esfuerzos en la consolidación de la planta docente, la implementación de la oferta académica inicial y la construcción de las bases institucionales para el desarrollo progresivo de la función sustantiva de investigación.

Como resultado de este proceso, el Órgano Colegiado Superior aprobó las líneas de investigación institucionales que orientarán el desarrollo de la actividad investigativa de IIDEA en los próximos períodos. Estas líneas están alineadas con la oferta académica vigente, con las necesidades del sector productivo y con el principio fundacional de la empleabilidad como eje transversal.

8.1 Líneas de investigación institucionales

Las líneas marco representan ejes temáticos transversales que articulan la agenda de IIDEA a través de todos sus clústeres. Responden a nudos críticos del desarrollo nacional y regional, e incorporan dimensiones de sostenibilidad, equidad e innovación.

Línea 1: Innovación, Estrategia y Competitividad en las Organizaciones

Descripción: Aborda modelos de gestión adaptativos, optimización de procesos comerciales y transformación organizacional. Aplica a administración, ventas, marketing, comercio exterior y gestión financiera.

Alcance: Modelos de negociación transcultural; inteligencia de mercados; estrategia comercial digital; innovación de procesos; gestión del cambio organizacional.

Línea 2: Finanzas Inclusivas, Economía Social y Territorio

Descripción: Analiza la democratización del crédito, estabilidad financiera de sectores populares y economía solidaria, garantizando que la innovación financiera reduzca brechas de desigualdad.

Alcance: Microcrédito y desarrollo local; finanzas para economía popular; modelos contables para sostenibilidad de MIPYMES; tributación en economía informal.

Línea 3: Transformación Digital y Tecnologías Aplicadas a los Servicios

Descripción: Analiza cómo tecnologías emergentes (Fintech, Health-tech, IA) redefinen la prestación de servicios, enfatizando la transición de procesos analógicos a ecosistemas digitales con inteligencia artificial como motor de eficiencia.

Alcance: Flujos de trabajo digitales; *e-commerce*; teleasistencia en salud; plataformas de aprendizaje híbrido; IA en diagnóstico y mantenimiento; seguridad de datos.

Línea 4: Liderazgo, Talento Humano y Transformación Organizacional

Descripción: Examina cómo liderazgo transformacional y gestión del talento actúan como palancas para transformación organizacional en contextos de automatización acelerada.

Alcance: Liderazgo ético; clima organizacional y bienestar; retención de talento; reskilling y upskilling; diversidad e inclusión; gestión de generaciones.

Línea 5: Bienestar Integral, Cuidado y Seguridad en el Trabajo

Descripción: Aborda salud ocupacional, seguridad industrial, bienestar integral y modelos de cuidado en sectores emergentes de la economía del cuidado.

Alcance: Ergonomía y riesgos psicosociales; gestión de seguridad industrial; protocolos de asistencia en salud comunitaria; prevención de lesiones; cuidado integral del adulto mayor.

Línea 6: Logística, Cadena de Suministro y Optimización de Procesos

Descripción: Estudia optimización integral de cadenas de suministro con énfasis simultáneo en sostenibilidad ambiental y eficiencia operacional.

Alcance: Gestión de almacenes e inventarios; logística de exportación; sostenibilidad en cadena; logística reversa; optimización de rutas con IA; gestión de proveedores.

Línea 7: Calidad, Sostenibilidad y Productividad Industrial

Descripción: Examina cómo sistemas de calidad integran objetivos de productividad con sostenibilidad ambiental y responsabilidad social.

Alcance: Sistemas de gestión de calidad (ISO); mejora continua; indicadores de productividad; auditoría interna; normalización técnica; producción más limpia; eficiencia energética.

8.2 Perspectivas para el próximo período

Para el período marzo 2026 – marzo 2027, IIDEA proyecta la implementación progresiva de su agenda de investigación a través de las siguientes acciones: la conformación del Comité Institucional de Investigación, la formulación de los primeros proyectos vinculados a las líneas aprobadas, el desarrollo de capacidades en el cuerpo docente mediante programas de formación en metodologías de investigación aplicada, y la promoción de la articulación con el sector productivo y otras instituciones de educación superior. Estas acciones constituirán el punto de partida para el reporte sustantivo de la función de investigación en el próximo informe de rendición de cuentas.

9. Vinculación con la Sociedad

IIDEA desarrolló las siguientes actividades de vinculación con la sociedad, orientadas a la transferencia de conocimientos, el fortalecimiento de capacidades y la contribución al desarrollo del entorno:

Tabla 8 VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Proyecto / Actividad	Beneficiarios directos	Período de ejecución
Fortalecimiento de Habilidades Comerciales y Emprendedoras en Familias de la Fundación Cecilia Rivadeneira	23 beneficiarios adultos, padres de los beneficiarios de la Fundación Cecilia Rivadeneira	Marzo – abril 2026
Fortalecimiento de Capacidades Comerciales y Emprendedoras en Comunidades Atendidas por la Fundación Nikols	22 beneficiarios adultos miembros de la comunidad	Marzo – abril 2026

	atendida por la Fundación Nikols.	
Fortalecimiento de la Educación Financiera a miembros de la Comuna Kichwa Ancestral San Francisco de Asís COKASFA.	12 adolescentes y jóvenes de nivel básico y bachilleres de la comunidad San Francisco de Asís COKASFA.	Febrero – mayo 2026
Fortalecimiento de la educación financiera y gestión económica para socios conductores de la Compañía de Transporte de Taxi Convencional TRANSMACUMAT TAISHA MACUMA S.A.	8 socios miembros de la compañía Transmacumat Taisha Macuma	Marzo – mayo 2026
Fortalecimiento de Educación Financiera a los Comerciantes y Agricultores de la Parroquia Pano	40 beneficiarios comerciantes y agricultores del GAD Parroquial Pano	Marzo – mayo 2026
Educación financiera para mujeres y acceso responsable al microcrédito en la parroquia rural de Santa Cecilia.	15 mujeres emprendedoras y habitantes de la parroquia rural de Santa Cecilia	Marzo – abril 2026
Fortalecimiento de habilidades en administración financiera y cultura de ahorro en el personal del cuerpo de bomberos de Cuyabeno.	11 beneficiarios miembros del personal y voluntarios del cuerpo de bomberos	Marzo – mayo 2026

9.1 Prácticas de servicio comunitario:

Durante el período reportado, 78 estudiantes bajo formación dual cumplieron con sus prácticas de servicio comunitario. Estas prácticas se desarrollaron en articulación con cuatro empresas y entidades formadoras activas: Nestlé, Extractos Andinos, Corporación de Innovación y Desarrollo Empresarial Alemán (CIDEA S.A.S.) y Banco Pichincha.



Ilustración 5 PRÁCTICAS DE SERVICIO COMUNITARIO

HABILIDADES CLAVE DEL BUEN NEGOCIADOR

- Comunicación clara.
- Inteligencia emocional.
- Capacidad de escucha activa.
- Poder de persuasión.

iidea

Participants in the video conference:

- PAULINO OTTEÑO ROBLEDO
- DANIEL SANTANA CAMA
- ANDRÉS SALAZAR ESPIL
- AILEY VILLARDELLINO
- CHRISTIAN
- JORDAN F.
- BRYAN VI.
- ROSARIO MA

9.2 Cursos de capacitación continua:

IIDEA realizó el siguiente curso de capacitaciones sobre un programa consolidado de ventas y experiencias al cliente a los colaboradores de la empresa Sukasa del Ecuador.

- Nombre de la capacitación: Programa Consolidado de Ventas y Experiencia al Cliente
- Participantes certificados: 12
- Modalidad: En línea
- Periodo de ejecución: 30 de octubre al 08 de diciembre de 2025
- Total de Horas: 22

Tabla 9 CURSOS DE CAPACITACIÓN

Áreas temáticas	Horas
Gestión de Sensibilización al cambio	4
Comunicación Efectiva y Empatía	4
Fundamentos de la atención al cliente	4
Resolución de Problemas y Manejo de Quejas	4
Fidelización y Experiencia del cliente	4
Innovación y Cultura de Servicio	2

10. Bienestar Institucional

IIDEA implementó las siguientes acciones orientadas al bienestar integral de su comunidad educativa:

10.1 Inducción y acompañamiento estudiantil

Durante el período se llevó a cabo una jornada de inducción a cargo del equipo de Bienestar Institucional y del área académica, en la cual se socializó el funcionamiento del modelo de carrera dual, las condiciones de las becas y el manejo administrativo y financiero con el instituto, y se brindó un espacio de bienvenida y motivación a los estudiantes ingresantes; en total, 82 estudiantes resultaron beneficiados con esta actividad.



Ilustración 6 INDUCCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL



10.2 Políticas de acción afirmativa

El Instituto realizó un levantamiento de estudiantes con necesidades educativas especiales y discapacidad. En este sentido se registró un estudiante con discapacidad dentro de la población activa y una estudiante embarazada. Por ello, se realizaron adaptaciones específicas de tiempo y espacios de prácticas, garantizando que cada estudiante pueda cumplir con su avance curricular en condiciones dignas y adecuadas a su realidad. Entre las acciones destacadas se encuentran:

- **Estudiante con discapacidad:** El lugar de prácticas fue asignado para facilitar la movilización y participación plena del estudiante, asegurando condiciones que promuevan su autonomía y éxito académico dentro del modelo dual.
- **Otras situaciones de vulnerabilidad:** la Institución brinda acompañamiento a estudiantes que cuentan con ayuda financiera otorgada por fundaciones, facilitando, entre otros apoyos, el pago de gastos de movilidad para que puedan continuar su trayectoria académica. Asimismo, en el caso de una estudiante embarazada se amplió el período de prácticas, lo que permitió la continuidad de su trayectoria académica sin interrupciones y garantizó su permanencia en igualdad de condiciones, considerando que su situación presentaba además factores de vulnerabilidad de orden económico y socioemocional.

10.3 Apoyo socioeconómico

Durante el período se gestionaron y asignaron 12 becas, distribuidas según el tipo de apoyo otorgado, conforme se detalla a continuación:

Tabla 10 APOYO SOCIOECONÓMICO

Tipo de beca	N.º de estudiantes
Socioeconómica	7
Excelencia académica	2
Discapacidad	1
Pueblos y nacionalidades (política de cuotas)	2
Total de becas	12

Las becas por pueblos y nacionalidades responden a políticas de cuotas institucionales orientadas a promover el acceso y permanencia de grupos históricamente excluidos y/o discriminados.

Adicionalmente, en el marco del modelo de carreras duales, la totalidad de los 78 estudiantes del Instituto cuenta con una beca otorgada por la empresa formadora. Este mecanismo estructural de apoyo económico complementa las becas institucionales detalladas y garantiza la permanencia de toda la comunidad estudiantil durante su trayectoria académica.

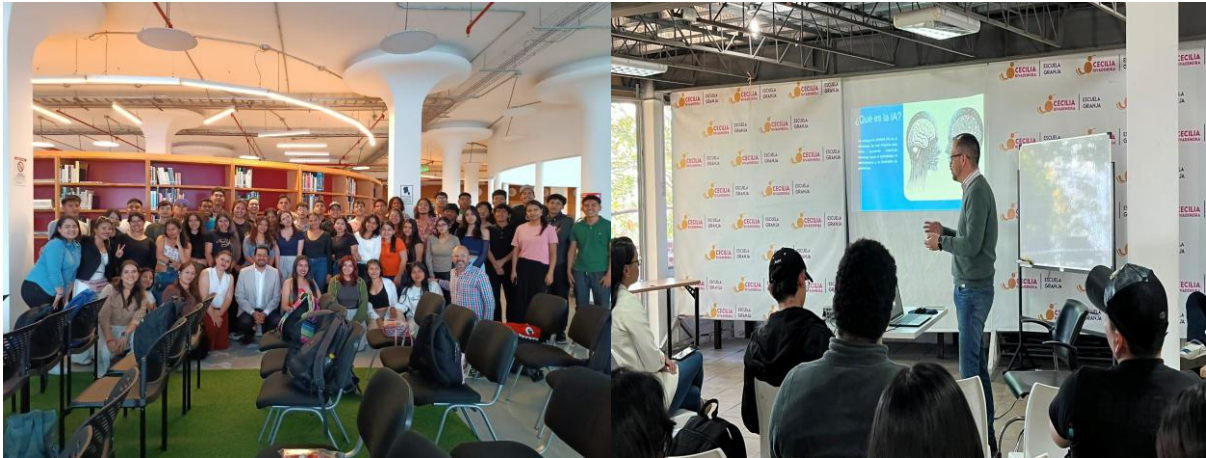
10.4. Otras actividades de bienestar

Dentro de las actividades de bienestar se realizaron varios talleres inmersivos para los estudiantes de IIDEA en las carreras activas, con el objetivo de proporcionar experiencias de aprendizaje, fomentar el desarrollo de sus habilidades y permitir la convivencia institucional entre los estudiantes.



Ilustración 7 ACTIVIDADES DE BIENESTAR







11. Gestión Administrativa y Financiera

11.1 Infraestructura, tecnología y recursos

Tabla 11 INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGÍA Y RECURSOS

Área / Proceso	Acciones ejecutadas en el período
Infraestructura y equipamiento	El Instituto, a partir de su creación, realizó un cambio de dirección el 18 de junio de 2025, mediante un Convenio de uso de Instalaciones con la Fundación Cecilia Rivadeneira por la duración de un año hasta el 21 de mayo de 2026, mismo que ha sido renovado por un mismo período de tiempo. La infraestructura disponible permite cubrir las funciones académicas, administrativas y de bienestar requeridas para la operación institucional: un laboratorio de cómputo con 20 equipos, cuatro aulas de clase, un auditorio con capacidad para 50 personas, un comedor para 100 personas, áreas administrativas y oficinas para el personal académico, biblioteca con acceso para personas con discapacidad, parqueadero para 28 vehículos, áreas verdes con cancha deportiva, y servicios sanitarios diferenciados. En cumplimiento del art. 8 literal j) del Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica, el Instituto se encuentra dentro del plazo máximo de cinco (5) años previsto por la

	normativa para operar en instalaciones en la condición de uso o arrendadas, período durante el cual gestionará la adquisición de bienes inmuebles propios para su funcionamiento.
Tecnología	El Instituto dispone de una infraestructura tecnológica que soporta actividades presenciales, virtuales e híbridas: servicios en la nube sobre Microsoft 365 con respaldo y acceso controlado, conexión a internet de alta velocidad con cobertura Wi-Fi en todas las áreas, y laboratorios de informática equipados con computadoras, proyectores y equipos de videoconferencia. Las plataformas institucionales en uso son Microsoft Teams como aula virtual (gestión de clases síncronas, materiales y evaluaciones), el sitio web institucional (https://www.iidea.edu.ec) y el ecosistema Microsoft 365 para correo, comunicación interna y gestión documental a través de OneDrive y SharePoint. La institución cuenta con soporte técnico permanente para mantenimiento de equipos, asistencia a usuarios y gestión de licencias.
Seguridad y salud ocupacional	El equipo administrativo se encuentra gestionando la incorporación de un monitor de seguridad y salud ocupacional. Además, se cuenta con un Protocolo Interno de Prevención y Erradicación de la Discriminación, Violencia y Acoso Laboral.
Gestión documental	La gestión documental del IIDEA se sustenta en un repositorio institucional implementado en la plataforma SharePoint, el cual funciona como un espacio centralizado para el almacenamiento y consulta de la información generada por las diferentes áreas de la institución.

	Actualmente, la incorporación y actualización de documentos en este repositorio se realiza de manera manual por parte de los usuarios responsables, quienes cargan la información conforme a sus actividades y necesidades. Este mecanismo ha permitido disponer de un sistema único de acceso a documentos institucionales; sin embargo, también evidencia desafíos relacionados con la estandarización de los procesos, la organización de la información y la oportunidad en la actualización de los contenidos. En este contexto, la institución reconoce la importancia de fortalecer su modelo de gestión documental, orientándolo hacia prácticas más eficientes y estructuradas que permitan garantizar la integridad, disponibilidad y transparencia de la información. Entre las acciones de mejora se contempla la implementación progresiva de lineamientos, controles y herramientas que faciliten la automatización de procesos, la adecuada clasificación de documentos y una mejor trazabilidad en su manejo.
--	---

11.2 Convenios institucionales activos

Durante el período, IIDEA mantuvo o suscribió los siguientes convenios con entidades públicas, privadas y de cooperación:

Tabla 12 CONVENIOS INSTITUCIONALES

Entidad	Objeto del convenio	Tipo	Estado
Fundación “Pangea – Ecuador”	Desarrollo e implementación de iniciativas comunes, enfocadas principalmente en el ámbito de la educación y salud mental de las y los jóvenes	Marco	Vigente

Fundación de las Américas para el Desarrollo – Partners of the Americas (FUDELA)	Establecer vínculos de colaboración para facilitar el acceso a la educación superior a jóvenes apadrinados o referidos del programa de becas otorgadas por FUDELA, que serán destinadas para el desarrollo de sus estudios en la carrera de “Negociación y Ventas” de modalidad dual en IIDEA.	Específico	Vigente
Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE)	Colaboración activa entre IIDEA y la PUCE para el desarrollo e implementación de iniciativas comunes, enfocadas principalmente en el ámbito educativo, académico, científico, investigativo, concesión de becas educativas, la vinculación con la colectividad y desarrollo de prácticas preprofesionales	Marco	Vigente
Institución Educativa Duale Schule Guayaquil	Permitir la admisión directa de los estudiantes del Bachillerato Técnico Productivo de Ventas de la DUALE SCHULE a IIDEA, mediante el proceso de homologación de las asignaturas aprobadas (...).	Específico	Vigente
Fundación Cecilia Rivadeneira	Realizar acciones para viabilizar el uso de la infraestructura de espacios de aulas, talleres y laboratorio informático de la FUNDACIÓN, a favor de IIDEA para el desarrollo de las actividades de su oferta académica; tomando en consideración, que en cualquier caso, se	Específico	Vigente

	priorizará siempre el uso de estos recursos para los estudiantes del Instituto (...)		
Nestlé Ecuador	Viabilizar la implementación de la carrera y/o programa en modalidad de estudios en formación dual, para que los y las estudiantes de la carrera de Negociación y Ventas de “IIDEA”, realicen su formación práctica in situ en las instalaciones donde ejerza su actividad económica la “ENTIDAD RECEPTORA”.	Específico	Vigente
Extractos Andinos C.A.	Viabilizar la implementación de la carrera y/o programa en modalidad de estudios en formación dual, para que los y las estudiantes de la carrera de Negociación y Ventas de “IIDEA”, realicen su formación práctica in situ en las instalaciones donde ejerza su actividad económica la “ENTIDAD RECEPTORA”.	Específico	Vigente
Corporación de Innovación y Desarrollo Empresarial Alemán (CIDEA S.A.S.)	Viabilizar la implementación de la carrera y/o programa en modalidad de estudios en formación dual, para que los y las estudiantes de la carrera de Negociación y Ventas de “IIDEA”, realicen su formación práctica in situ en las instalaciones donde ejerza su actividad económica la “ENTIDAD RECEPTORA”.	Específico	Vigente

Banco Pichincha	Establecer compromisos recíprocos entre las Partes, orientados a encaminar carreras de formación dual, programas de formación continua, micro certificaciones y demás proyectos educativos impartidos por IIDEA, así como, la consolidación de una relación institucional basada en el crecimiento y la colaboración. Por ende, las Partes se comprometen a proveer lo necesario para el cumplimiento del objeto del presente Convenio.	Específico	Vigente
VEPAGAS-EC S.A.	Establecer mecanismos de coordinación, interacción, cooperación y reciprocidad entre las dos instituciones, para el desarrollo de prácticas preprofesionales, proyectos de vinculación con la sociedad y actividades de servicio comunitario, según corresponda conforme a la normativa académica institucional, de acuerdo con los términos y condiciones que serán establecidos en los anexos que, según sus conveniencias y necesidades mutuas las partes suscribirán de tiempo en tiempo.	Marco	Vigente
TECNOESA S.A		Marco	Vigente
Fundación Cecilia Rivadeneira		Marco	Vigente
EXTRACTOS ANDINOS C.A.		Marco	Vigente
ESAIN S.A		Marco	Vigente
MATTEGRAPHICS CIA. LTDA.		Marco	Vigente

11.3 Objetivos estratégicos

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI 2024–2028) de IIDEA articula la gestión institucional en torno a cinco objetivos estratégicos que orientan las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión institucional. Estos objetivos constituyen el marco

rector al que se alinean el Plan de Mejoras 2026–2027 y el Plan Operativo Anual (POA), garantizando la coherencia entre la planificación estratégica, la ejecución operativa y los procesos de aseguramiento interno y externo de la calidad. A continuación, se enuncian los cinco objetivos estratégicos institucionales:

- Incrementar, consolidar y desarrollar alianzas estratégicas con líderes de la industria que permitan sostener el modelo educativo de formación dual al 2028.
- Asegurar la sostenibilidad financiera generando una oferta de servicios de calidad, innovadores, accesibles e inclusivos al 2028.
- Fortalecer la calidad académica a través de la implementación de una nueva modalidad de educación teórico-práctica, fomentando la vinculación y la investigación al 2026.
- Promover la gestión por procesos, así como un sistema de articulación inclusiva mediante estrategias apoyadas en los ejes sustantivos (docencia, investigación y vinculación) al 2028.
- Incrementar el número, eficacia y eficiencia de profesores calificados en el territorio, así como los espacios de aprendizaje en el instituto al 2028.

11.3.1 Ejecución del Plan Operativo Anual (POA)

El siguiente cuadro resume el nivel de cumplimiento de las actividades planificadas en el POA correspondiente al período marzo 2025 – marzo 2026 de IIDEA:

Tabla 13 PLAN OPERATIVO ANUAL

Objetivo estratégico	Actividades	Actividades planificadas	Actividades ejecutadas	% Cumplimiento	Estado
Docencia y calidad académica	Habilitación de carreras ante el CES; matrícula y operación de la primera cohorte de las carreras aprobadas; puesta en	12	10	83 %	En ejecución

	marcha del modelo dual; conformación inicial de la planta docente.				
Investigación e innovación	Generación de las líneas de investigación institucional.	4	1	25 %	En desarrollo
Vinculación con la sociedad	Ejecución de siete proyectos de vinculación territorial con fundaciones, GAD parroquiales, comunidades <i>kichwas</i> y organizaciones productivas; ejecución del Programa de Capacitación Continua para Sukasa del Ecuador.	8	8	100 %	Cumplido
Gestión institucional	Conformación del equipo bajo relación de dependencia (feb-2026); registro de la nueva autoridad ante el CES; suscripción de convenios estratégicos; desarrollo de normativa institucional (Reglamento de Becas, Código de Ética, Protocolo de Prevención del Acoso Laboral); gestión de infraestructura y bienestar.	15	11	73 %	En ejecución
TOTAL		39	30	77 %	En ejecución

Análisis breve: El POA del primer período de operación de IIDEA alcanzó un cumplimiento global del 77 %, considerado satisfactorio para una institución de reciente creación. El eje de vinculación con la sociedad registró el mayor cumplimiento (100 %), con la ejecución de siete proyectos territoriales y

un programa de capacitación continua para Sukasa del Ecuador. El eje de docencia y calidad académica alcanzó el 83 %, con la habilitación de cuatro carreras por el CES, la matrícula inaugural de la primera cohorte y la puesta en marcha del modelo dual con cuatro empresas formadoras. El eje de gestión institucional alcanzó el 73 %, impulsado por la incorporación de personal bajo relación de dependencia a partir de febrero de 2026, la suscripción de convenios estratégicos y el desarrollo de normativa institucional (Reglamento de Becas, Código de Ética, Protocolo de Prevención del Acoso Laboral). El eje de investigación e innovación presentó el menor avance (25 %), lo cual es consistente con la etapa inicial de la institución y constituye una prioridad explícita para el siguiente período.

Factores que afectaron el cumplimiento: i) la institución inició operaciones el 12 de marzo de 2025 y consolidó su estructura mínima durante el período; ii) el equipo bajo relación de dependencia se conformó recién en febrero de 2026; iii) la nueva autoridad rectoral ingresó en enero de 2026; iv) varias unidades sustantivas (investigación, biblioteca, gestión documental, seguridad y salud ocupacional) se encuentran en proceso de implementación.

Acciones de mejora para el siguiente período: priorizar la conformación de la unidad de investigación y la definición de líneas y agenda institucional de I+D+i; completar la planta docente con docentes a tiempo completo y de cuarto nivel; consolidar la infraestructura física y tecnológica propia; e implementar un tablero de indicadores POA con seguimiento trimestral, alineado a los estándares del CACES.

11.4 Gestión Financiera

La gestión financiera del Instituto se ha conducido bajo estrictos criterios de eficiencia, transparencia y responsabilidad institucional. Como reflejo de este compromiso, el más reciente proceso de auditoría externa concluyó satisfactoriamente, dictaminando un informe limpio y sin salvedades. Este resultado ratifica la solidez de nuestros procesos y el uso óptimo de los recursos en beneficio de la comunidad académica.

12. Cumplimiento de Obligaciones Legales y Regulatorias

A continuación, se reporta el estado de cumplimiento de las principales obligaciones regulatorias de IIDEA:

Tabla 14 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES REGULATORIAS

Obligación	Estado	Observación
Habilitación de carreras vigentes con resolución CES	Cumplido / En trámite	Carreras vigentes: Microfinanzas (RPC – SO – 31 – No. 460 – 2025.) [06/08/2025] Negociación y Ventas (RPC-SO-28-No. 412 – 2025) [16/07/2025] Hospitalidad y Experiencias de Lujo (RPC – SO – 34 – No. 509 – 2025) [27/8/2025] Desarrollo de Aplicaciones Web (RPC-SO-37-No.550-2025) [24/09/2025]
Registro del nombramiento del rector/a ante el CES	Cumplido	El registro de la nueva autoridad se realizó el 5 de enero de 2026, con notificación oficial el 6 de enero de 2026.
Presentación del informe anual de rendición de cuentas al CES	En proceso	El Instituto inició operaciones en marzo de 2025; el presente informe corresponde al primer ejercicio de rendición de cuentas, a ser presentado al CES dentro del plazo previsto por el Instructivo (RPC-SO-41-No.740-2019).
Publicación del informe en el sitio web institucional	En proceso	El presente informe será publicado en el sitio web institucional una vez aprobado por el órgano colegiado superior, conforme al Art. 7 del Instructivo CES.
Actualización de información en plataformas del CES / SENESCYT	Cumplido	Se realizó la actualización de la oferta académica solicitada por parte de la SENESCYT, correspondiente a los períodos académicos 2026-I y 2026-II

Cumplimiento de normativa de bienestar estudiantil y acción afirmativa	Cumplido / En proceso	En cumplimiento de la Unidad de Bienestar Institucional se ha aprobado el Reglamento de Becas y Ayudas Económicas a los estudiantes, considerando la diversidad de realidades sociales del estudiantado. Asimismo, en conjunto con Bienestar Institucional, se ha desarrollado y aprobado el Código de Ética Institucional.
--	-----------------------	---

13. Hitos del Período

A continuación, se destacan los principales logros y hitos institucionales del período marzo 2025 – marzo 2026:

- Inserción laboral de estudiantes en empresas formadoras.** Como hito significativo de este período, destacamos los resultados de empleabilidad alcanzados por las primeras cohortes de nuestras carreras duales:

Carrera de Negociación y Ventas: diez estudiantes de la primera cohorte han sido contratados formalmente, cuatro de ellos por la empresa formadora Nestlé y seis por empresas externas, lo que evidencia la pertinencia y reconocimiento de la formación en el mercado laboral.

Carrera de Microfinanzas: de los veinte estudiantes que iniciaron con contratación provisional en la empresa formadora Banco Pichincha, catorce han concretado ya su contratación fija.
- Creación y puesta en marcha institucional:** constitución de IIDEA como Instituto de Educación Superior el 12 de marzo de 2025 y configuración de la estructura e infraestructura mínima que permitió el inicio de operaciones académicas y administrativas durante el período.
- Aprobación de la oferta académica inicial por el CES:** habilitación de cuatro carreras en modalidad dual e híbrida durante 2025 — Negociación y Ventas (RPC-SO-28-No.412-2025, 16/07/2025), Microfinanzas (RPC-SO-31-No.460-2025, 06/08/2025), Hospitalidad y

Experiencias de Lujo (RPC-SO-34-No.509-2025, 27/08/2025) y Desarrollo de Aplicaciones Web (RPC-SO-37-No.550-2025, 24/09/2025).

- **Matrícula inaugural y consolidación de la primera cohorte:** 122 estudiantes matriculados en el período 2025-2 y 78 estudiantes en el período 2026-1 distribuidos en las tres carreras activas, lo que constituye la primera comunidad estudiantil del Instituto.
- **Implementación efectiva del modelo de formación dual:** 78 estudiantes incorporados a prácticas in situ bajo el modelo dual con cuatro empresas formadoras activas (Nestlé Ecuador, Extractos Andinos C.A., CIDEA S.A.S. y Banco Pichincha), garantizando además que el 100 % de la población estudiantil cuente con beca otorgada por la empresa formadora.
- **Designación y registro de la nueva autoridad institucional:** ingreso del Rector en enero de 2026 y registro del nombramiento ante el CES el 5 de enero de 2026, con notificación oficial el 6 de enero de 2026. La nueva autoridad cuenta con más de 15 años de experiencia en gestión universitaria, título de PhD y varias maestrías, perfil que evidencia el compromiso institucional por consolidar un equipo directivo altamente competente y alineado con los estándares de calidad del Sistema de Educación Superior.
- **Despliegue inicial de la función de vinculación con la sociedad:** ejecución de siete proyectos de vinculación territorial con fundaciones, GAD parroquiales, comunidades kichwas y organizaciones productivas, beneficiando a más de 140 personas en el primer ciclo de operación.
- **Primera experiencia como Organismo de Capacitación Continua:** ejecución del Programa Consolidado de Ventas y Experiencia al Cliente para Sukasa del Ecuador, con 12 participantes certificados y 22 horas de formación.
- **Formalización de alianzas estratégicas:** suscripción de convenios marco y específicos con PUCE, FUDELA, Fundación Pangea – Ecuador, Fundación Cecilia Rivadeneira, Duale Schule Guayaquil, VEPAGAS-EC S.A. y empresas formadoras del modelo dual.

- **Incorporación de personal bajo relación de dependencia:** a partir de febrero de 2026, conformación del primer equipo institucional estable, base para la consolidación de las funciones sustantivas y de soporte.
- **Avances normativos institucionales:** gestión y desarrollo del Reglamento de Becas y Ayudas Económicas, del Código de Ética Institucional y del Protocolo Interno de Prevención y Erradicación de la Discriminación, Violencia y Acoso Laboral.
- **Políticas de acción afirmativa aplicadas desde el primer ciclo:** adaptaciones específicas de tiempo y espacios de prácticas para una estudiante en situación de maternidad y un estudiante con discapacidad, y asignación de 12 becas (socioeconómica, excelencia académica, discapacidad y pueblos y nacionalidades).

14. Desafíos para el Período Siguiente

Sobre la base de los resultados del período evaluado, IIDEA identifica los siguientes desafíos y prioridades para el siguiente año de gestión:

- Ampliar y diversificar la oferta académica institucional: diseñar y presentar ante el CES, para su aprobación, al menos seis nuevas carreras en modalidad en línea en distintos campos del conocimiento, con el fin de consolidar el portafolio formativo de IIDEA y ampliar su cobertura territorial.
- Desarrollar el cuerpo normativo institucional: diseñar, aprobar y socializar las políticas, reglamentos y procedimientos necesarios para el funcionamiento integral del Instituto, en concordancia con la LOES, su Reglamento General y las normativas del CES y del CACES.
- Consolidar la estructura orgánico-funcional del Instituto: completar la conformación de las unidades académicas y administrativas requeridas para el ejercicio pleno de las funciones sustantivas —docencia, investigación y vinculación con la sociedad— y de los procesos de soporte, asegurando la sostenibilidad operativa de IIDEA.

- Implementar el sistema institucional de seguimiento a graduados: diseñar instrumentos, procesos e indicadores de empleabilidad y pertinencia profesional que permitan evaluar la inserción laboral de los egresados y retroalimentar la oferta académica.
- Desarrollar la función sustantiva de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i): definir las líneas y la agenda institucional de investigación, ejecutar los primeros proyectos y promover la generación inicial de productos académicos y mecanismos de transferencia de conocimiento.
- Consolidar y ampliar las alianzas estratégicas con el sector productivo: incrementar la red de empresas formadoras del modelo dual y de entidades receptoras de prácticas preprofesionales, fortaleciendo los mecanismos de colocación laboral de estudiantes y graduados.
- Incorporar la inteligencia artificial como eje transversal de la gestión institucional: integrar herramientas y aplicaciones de IA en los procesos académicos, de investigación, de vinculación y de gestión administrativa, en coherencia con los principios fundacionales de IIDEA.
- Fortalecer el sistema institucional de aseguramiento de la calidad: estructurar los procesos de autoevaluación, mejora continua y gestión por indicadores, en preparación para la obtención del aval del CACES.
- Consolidar la planta docente con la incorporación progresiva de docentes a tiempo completo y de profesores con título de cuarto nivel, en línea con los estándares del CACES para institutos superiores tecnológicos.
- Fortalecer y diversificar la cartera de empresas formadoras del modelo dual para sostener el crecimiento de la matrícula y ampliar las oportunidades de inserción laboral de los estudiantes.
- Completar y formalizar la infraestructura física y tecnológica propia, incluida la biblioteca/recursos académicos, la gestión documental y la incorporación del monitor de seguridad y salud ocupacional.

- Ampliar las acciones de bienestar institucional con talleres de salud, psicología y orientación vocacional, así como iniciativas en cultura y salud mental, identificadas como área de mejora del período evaluado, considerando las diversas modalidades de estudio.
- Ejecutar de manera oportuna y completa el ciclo de rendición de cuentas ante el CES y la publicación del informe en el sitio web institucional dentro de los plazos del Instructivo CES (RPC-SO-41-No.740-2019).
- Consolidar la oferta de capacitación continua como línea estable de servicios institucionales, ampliando el portafolio de programas y entidades cliente.
- Fortalecer las políticas y mecanismos de acción afirmativa, igualdad de género e inclusión.
- Implementar y dar seguimiento al Plan Operativo Anual (POA) con indicadores de cumplimiento por objetivo estratégico, asegurando una ejecución medible de docencia, investigación, vinculación y gestión institucional.

15. Conclusiones y Recomendaciones

15.1 Conclusiones:

1. El primer año de operación institucional muestra avances significativos en la consolidación del proyecto educativo: se logró la matrícula y operación de la primera cohorte, la puesta en marcha del modelo dual, la conformación de una planta docente con el 84,6 % de titulación de cuarto nivel y el registro de una nueva autoridad institucional con perfil académico de alto nivel (PhD y más de 15 años de experiencia en gestión universitaria), lo que confirma el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por el Sistema de Educación Superior.
2. La ejecución del Plan Operativo Anual alcanzó un cumplimiento global del 77 %, con resultados sobresalientes en vinculación con la sociedad (100 %) y avances sustantivos en docencia y calidad académica (83 %) y gestión institucional (73 %); sin embargo, el eje de investigación e innovación reporta un cumplimiento del 25 %, evidenciando que es el área que requiere mayor atención en el próximo período.

3. El componente de vinculación laboral muestra resultados tempranos relevantes con la inserción de estudiantes de la primera cohorte en empresas formadoras (Negociación y Ventas, Microfinanzas), lo que valida la pertinencia del modelo dual y la articulación con el sector productivo como ventaja distintiva del Instituto.
4. El Instituto cuenta con un marco normativo institucional en permanente construcción y mejora, orientado a garantizar una gestión transparente, inclusiva y de calidad para toda la comunidad educativa. Asimismo, dispone de infraestructura física y tecnológica funcional para el desarrollo de sus actividades. En aras de la mejora continua, se han identificado oportunidades de fortalecimiento en la gestión documental, la formalización de alianzas estratégicas y la planificación a largo plazo de la sostenibilidad de la infraestructura, aspectos sobre los cuales la institución se compromete a trabajar en los próximos períodos.

15.2 Recomendaciones

1. Avanzar en la consolidación de la estructura organizacional del Instituto, completando progresivamente las unidades responsables de las funciones sustantivas —docencia, investigación y vinculación con la sociedad— y de los procesos de soporte académico y administrativo. Los resultados alcanzados en este primer período, particularmente en vinculación con la sociedad, son atribuibles al compromiso y la dedicación del equipo fundacional, que ha sostenido la operación con un alcance que excede sus responsabilidades formales; profundizar esta etapa con una estructura institucional plenamente conformada permitirá asegurar la sostenibilidad de los logros, fortalecer la calidad de los servicios y respaldar el crecimiento ordenado de la institución.
2. Priorizar la implementación del eje de investigación e innovación durante el período 2026-2027 mediante la consolidación de las líneas de investigación institucional, la asignación de docentes investigadores y la postulación a fondos concursables, con el fin de cerrar la brecha de cumplimiento identificada en el POA.
3. Formalizar alianzas estratégicas con instituciones académicas, organismos públicos y sector productivo a través de convenios marco y específicos, fortaleciendo así la sostenibilidad del modelo dual y ampliando las oportunidades de inserción laboral de futuras cohortes.

4. Diseñar y ejecutar un plan de continuidad de la infraestructura institucional con vistas al vencimiento del convenio de uso de instalaciones (mayo 2026), evaluando escenarios de renovación, adquisición o ampliación que aseguren la operación a mediano y largo plazo.
5. Fortalecer el modelo de gestión documental mediante la estandarización de procesos, la incorporación progresiva de herramientas de automatización en SharePoint y la definición de responsables por tipo de documento, garantizando trazabilidad, integridad y oportunidad en el manejo de la información institucional.

16. Cronograma del Proceso de Rendición de Cuentas

El siguiente cronograma describe las etapas del proceso, de conformidad con los Arts. 5, 6, 7 y 8 del Instructivo CES. Las fechas exactas se definirán internamente según el calendario institucional de IIDEA, garantizando la entrega al CES antes del mes de junio del año inmediato posterior

Tabla 15 CRONOGRAMA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

#	Actividad	Responsable	Producto esperado
1	Conformación del equipo y definición de responsables	Dirección / Calidad	Acta de conformación del equipo
2	Recopilación de información por áreas (académica, administrativa, vinculación)	Coordinadores de área	Consolidado de informes de gestión
3	Participación interna: consulta a docentes, estudiantes y personal	Calidad / Dirección	Registro de participación / acta
4	Redacción del borrador del informe	Equipo responsable	Versión preliminar del informe
5	Socialización interna y recolección de aportes	Todos los estamentos	Informe con aportes incorporados
6	Aprobación por el órgano colegiado superior	Órgano colegiado	Acta de aprobación
7	Publicación del informe (web y canales institucionales)	Marketing / Dirección	Informe publicado online
8	Presentación al CES (hasta junio del año siguiente)	Dirección / Secretaría	Número de registro CES

17. Firmas de Responsabilidad

	PARTICIPANTES:	
ELABORADO Y REVISADO:	Comité de Rendición de Cuentas Institucional Transitorio	• Giuseppe Marzano, PhD. • Ing. Patricia Vargas, Mg. • Ing. Cristian Ortiz, Mg. • Lic. Karina Jácome • Ing. Katherine Tusa
APROBADO:	Órgano Colegiado Superior	

iidea

Instituto Superior Tecnológico de
Innovación y Desarrollo Empresarial Alemán - IIDEA

www.iidea.edu.ec

@iidea

Marzo 2025 – Marzo 2026

¡Muchas gracias!